



Comodoro Rivadavia, 06 JUN. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N° 4362/19 presentada por el Dr. Néstor Camino, Delegado Académico de la Sede Esquel, solicitando el llamado a inscripción para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Didáctica General de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. y Lic. Lucrecia Falón informó a los Directores de la Carrera del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia que no asistirá a dictar clases en la sede Esquel.

Que es necesario cubrir la vacante.

Que el Delegado Académico solicita el llamado a inscripción para cubrirla.

Que a los fines presupuestarios deben imputarse 1,47 puntos liberados de los cargos de la Lic. Claudia Coicaud.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 03 y 04 de junio, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1º) Llamar a inscripción al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Didáctica General de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación sede Esquel, desde el día 10 al 14 de junio inclusive.

Art. 2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- a) Título habilitante.
- b) Currículo actualizado.
- c) Docentes de la Institución CVAR.
- d) Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2019.

Todo en papel y copia digital.

Art. 3º) Imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos liberados de los cargos de la Lic. Claudia Coicaud.


Art. 4º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art. 5º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 339-19

nmm


Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria


Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente